



Fundada el 25 de febrero de 2017

Personería Jurídica Nº 15241

Av. Aquidabán c/Bolivia 884 – Barrio Las Mercedes – Hernandarias – Paraguay

Email: [aplm@ciaae.org](mailto:aplm@ciaae.org) – Tel. +595 973 679756

---

## ACADEMIA PARAGUAYA DE LITERATURA MODERNA

### Resolución Nº 2/2024

#### VISTO:

La destacada trayectoria de **Manuel Francisco Cuenca Rodríguez**, quien ha demostrado un inigualable compromiso con el arte, la cultura y la comunicación en Paraguay, sobresaliendo como actor, director, productor, comunicador social, y gestor cultural. Su labor ha abarcado múltiples disciplinas, como el teatro, el cine, la televisión y la radio, con una carrera que se ha extendido por más de cinco décadas, en la que ha promovido la preservación del patrimonio audiovisual y ha contribuido al desarrollo de la cultura paraguaya en el ámbito nacional e internacional.

#### CONSIDERANDO:

1. Que Manuel Francisco Cuenca Rodríguez ha sido un pionero en la producción audiovisual en Paraguay, destacándose en la creación de documentales históricos y ficcionados que han documentado hechos trascendentales de la historia paraguaya, tales como la Guerra del Chaco y la dictadura stronista, y que su trabajo ha sido reconocido en festivales internacionales en América, Europa y Asia.
2. Que su desempeño como actor y director en el ámbito teatral ha sido fundamental para la difusión de obras tanto clásicas como contemporáneas en Paraguay, logrando impactar a diversas generaciones con su talento y dedicación.
3. Que su labor en la televisión y la radio, así como su rol como docente, jurado y gestor cultural, han dejado una huella significativa en la promoción y preservación del arte y la cultura en el país, siendo un ejemplo de compromiso y entrega a la labor creativa y educativa.
4. Que, en reconocimiento a su vasta trayectoria y sus valiosas contribuciones a la cultura y las artes, la **Academia Paraguaya de Literatura Moderna** considera justo y meritorio distinguir su legado.

#### **POR TANTO, LA ACADEMIA PARAGUAYA DE LITERATURA MODERNA RESUELVE:**

**Artículo 1º:** Otorgar el **Premio a la Trayectoria Artística y Cultural** al señor **Manuel Francisco Cuenca Rodríguez**, en reconocimiento a su invaluable aporte a la



Fundada el 25 de febrero de 2017

Personería Jurídica Nº 15241

Av. Aquidabán c/Bolivia 884 – Barrio Las Mercedes – Hernandarias – Paraguay

Email: [aplm@ciaae.org](mailto:aplm@ciaae.org) – Tel. +595 973 679756

---

cultura paraguaya, su prolífica carrera como actor, director y productor, así como su incansable labor en la preservación del patrimonio audiovisual y su dedicación al desarrollo de las artes en Paraguay.

**Artículo 2º:** Decretar que, debido a la imposibilidad de asistir a la ceremonia, la entrega del galardón se realizará **in absentia** durante la Sesión Solemne del día 16 de noviembre de 2024, en el Café Literario La Tobateña, en la ciudad de Hernandarias. El reconocimiento será entregado al homenajeado en una fecha posterior acordada con la Academia.

**Artículo 3º:** Comuníquese la presente resolución al galardonado, publíquese en el sitio oficial de la Academia y archívese para su debido cumplimiento.

Dado en la ciudad de **Hernandarias**, a los once días del mes de noviembre del año dos mil veinticuatro.

  
.....  
Abg. César Daniel Ortega González  
Secretario General  
Academia Paraguaya de Literatura Moderna

  
Prof. Dra. H.C. Mult. Mabel Coronel Cuenca  
Presidente  
Academia Paraguaya de Literatura Moderna